Oficina de Junta Administrativa

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2023-2024-07

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de

Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 15 de agosto de 2023 aprobó el Calendario de la Junta Administrativa para la Consideración de Permanencias, Licencias, Ayudas Económicas y Ascensos en Rango para el Año Académico 2023-2024 con las debidas recomendaciones presentadas.

Véase Calendario Adjunto.



Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo,

ntitrés.

Puerto Rico, hoy dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.

Jhoane Rivera Rivera Secretaria Administrativa V

jrr

Certifico correcto: Dr. Carlos A. Andyjar Rojas

Rector y Presidente de la Junta Administrativa



Po Box 4010 Arecibo PR, 00614-4010

(787) 815-0000 Ext. 1016 (787) 880-2245 Facsímil

Calendario de la Junta Administrativa para la consideración de Permanencias, Licencias, Ayudas Económicas y Ascensos en Rango Año Académico 2023-2024

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Oficina de

Junta Administrativa

Permanencias

9 de noviembre de 2023 (jueves) Fecha límite para que el profesor someta a la

Oficina de Recursos Humanos su solicitud y

expediente de permanencia.

9 de noviembre de 2023 (jueves) Fecha límite para que el Director de

Departamento entregue al Decanato Asociado de Asuntos Académicos las recomendaciones de

Permanencia.

23 de enero de 2024 (martes) Consideración de permanencias docentes por la

Junta Administrativa en reunión ordinaria.

Licencias y Ayudas Económicas*

2 de febrero de 2024 (viernes) Fecha límite para que el profesor y personal no

docente sometan a la Oficina de Recursos Humanos la solicitud de licencia y ayudas

económicas.

2 de febrero de 2024 (viernes) Fecha límite para que el Director de

Departamento entregue al Decanato Asociado de

Asuntos Académicos las recomendaciones de

licencias y ayudas económicas.

16 de abril de 2024 (martes) Consideración de licencias y ayudas económicas

docentes y no docentes por la Junta Administrativa en reunión ordinaria.

Ascensos en Rango*

30 de noviembre de 2023 (jueves) Fecha límite para que el profesor someta a la

Oficina de Recursos Humanos su solicitud y

expediente de ascenso en rango con la

certificación correspondiente.

26 de marzo de 2024 (martes) Consideración de ascensos en rango por la Junta

Administrativa en reunión extraordinaria.

* Sujeto a las expresiones solicitadas a la Junta de Gobierno relacionadas a su Certificación 75 2017-2018 y a la identificación de los recursos económicos.

Las fechas arriba indicadas son fechas límites para la recomendación de estos asuntos por la Junta Administrativa. Los casos que no cumplan con estas fechas límites o con las fechas establecidas por los comités de personal correspondientes y que no hayan sido considerados por estos, no serán analizados por esta Junta Administrativa.

Aprobado por la Junta Administrativa - UPRA Certificación Número 2023-2024-07



Po Box 4010 Arecibo PR, 00614-4010